

Grupo Parlamentario
Socialistas de Navarra

Navas de Tolosa, 1
Teléfono: 948.209.215 Fax: 948.209.228
31002 - PAMPLONA
gp-spn@parlamento-navarra.es



A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Róberto Jiménez Alli, Portavoz del G.P. Socialistas de Navarra, al amparo de lo recogido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2014(8-13/LEY-00013)**, pidiendo su devolución al Gobierno de Navarra, basándonos en los siguientes,

MOTIVOS

El Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2014 elaborado por el Gobierno de UPN, pretende mantener la política de recortes en educación, sanidad y servicios sociales implementados en 2013, e incluso reducir sus partidas. Así mismo sigue sin introducir instrumentos que fomenten y dinamicen la actividad económica y la creación de empleo. Por su parte, la política de ingresos es errática, timorata y falta de ambición, tanto en la política de recaudación y en la lucha contra el fraude fiscal, como en la negociación con el Gobierno de España en lo referente al objetivo del déficit, nivel de endeudamiento y ajustes en la recaudación del IVA.

Estas consideraciones, que se desarrollarán a continuación, obligan a la presentación de una Enmienda a la Totalidad al referido Proyecto de Ley Foral.

En el actual contexto de crisis económica, la percepción ciudadana es de pesimismo e impotencia. Los gobiernos de UPN y del PP, siguen diciéndonos que no hay nada que hacer, que las cosas son así, y que si ajustamos las cuentas, la situación se solucionará por sí misma. Que no hay más recetas que los recortes

Sin embargo, los socialistas discrepamos radicalmente de la resignación e inacción gubernamental. Es más, estamos convencidos que la derecha gobernante está utilizando la lamentable situación económica para aplicar sus peculiares y sesgadas recetas para achicar el Estado del Bienestar y limitar los derechos de los ciudadanos. Como no hay dinero, al caer la recaudación, todo vale. Sin embargo estas políticas obsesionadas por los objetivos del déficit, e interesadas en aprovechar la mala situación para retroceder en niveles de bienestar general y derechos ciudadanos, no están animando y dinamizando la oferta y la demanda, sino por el contrario enfriando la economía. Los dos años de

Gobierno del PP en España, y el año y medio de Gobierno de UPN en minoría son muestra de esta situación equívocamente gestionada.

La reforma laboral no está creando empleos, aunque sean más frágiles, baratos y de escasa calidad, sino provocando más desempleo. Lo que supone menos consumo, menos inversión, menos ahorro, menor calidad de vida y menos recaudación. Este supuesto modelo de crecimiento económico, produce más decrecimiento y mayor empobrecimiento.

Desde la política se puede hacer mucho en materia económica. Son tres los instrumentos principales de la actuación institucional. Los marcos regulatorios de todo tipo de actividades, el fomento de marcos y entornos propicios para el crecimiento, y los presupuestos públicos anuales. En el caso de Navarra los Presupuestos Generales de cada año.

Los motivos que nos obligan a presentar esta Enmienda a la Totalidad se desarrollan en una triple perspectiva. El contenido de los mismos, la conveniencia o no de su aprobación, y las imprescindibles líneas de mejora.

El contenido de lo que se nos plantea es malo se mire por donde se mire. La verdad es que no sabemos si la causa de que sea un presupuesto nefasto es que el Gobierno de UPN ha hecho un apaño sin gran interés, dando por descontada la prórroga presupuestaria, o si de verdad ha hecho las cuentas que considera que necesita Navarra pensando en que igual colaban utilizando algunos truquillos que hemos descubierto, pensando en que no nos íbamos a dar cuenta. Sea cual sea la razón, si una es mala, la otra peor.

Este no es el proyecto que necesita Navarra. Es malo, está mal hecho, alejado de la realidad de esta Comunidad y de lo que necesita para salir de la crisis. Que no es más recortes, sino estímulos para dar un empujón a la actividad económica. Y aquí, lo único que vemos son cero estímulos económicos, más recortes en sanidad, por tanto, más aumento de las listas de espera, nula apuesta por la UPNA y sí por la enseñanza privada, e insuficientes esfuerzos para atender a las personas en dificultades y luchar de manera contundente contra la pobreza y las desigualdades.

Es Proyecto de Presupuestos es la prueba palmaria de que este Gobierno de UPN hace tiempo que dejó de gobernar, y hace tiempo que vive en otro mundo. Su agotamiento y resignación se ven cada día, pero es especialmente preocupante que se manifiesten de manera tan rotunda en la ley más importante que tiene que elaborar cada año. Y que no es menor, porque de ella dependen las condiciones de vida de los 600.000 navarros y navarras, porque el Presupuesto afecta a todo el mundo.

Sin ir más lejos, el déficit de 2013 fue fijado este 29 de noviembre, con posterioridad a la presentación del Proyecto para 2014. Lo cual ya denota una evidente falta de rigor. Pero si analizamos el capítulo de ingresos, encontramos aspectos de difícil comprensión y ninguna credibilidad. Así:

- Se prevé una reducción de la aportación al Estado de 59 millones de euros. Sin explicarse, ni motivarse en modo alguno.
- Se pretende amortizar anticipadamente 106 millones de deuda pública, frente a lo previsto para amortización por vencimiento que ya figura con 90.
- La Gestión del Patrimonio público, se incrementa en 50 millones. Al parecer para que el ejecutivo conceda préstamos a su propias empresas públicas, con 41 millones; adquiera acciones de dichas empresas, con 8 millones; y destinar 1 millón en el Plan de inmuebles para oficinas administrativas.
- La recaudación prevista por impuestos desciende un 7,4%. Lo que denota una clara falta de ambición y decisión política, una nula confianza en que estos presupuestos sirvan para reactivar la economía aunque fuera mínimamente, y en dejar la lucha contra el fraude fiscal en los actuales e insuficientes parámetros.
- No figura medida alguna de renegociación de compromisos como los peajes en la sombra.
- Las previsiones de recaudación de IVA son desconcertantes, y no se explican en forma alguna los ajustes de este impuesto con el Estado.
- No se contempla ninguna estrategia a futuro sobre el Convenio Económico Navarra – Estado que debe negociarse el año que viene. Esta cuestión es de suma importancia, porque sus mecanismos hasta ahora válidos, tal vez porque fueron diseñados para situaciones de crecimiento y bonanza económica, pueden estar ocasionando distorsiones serias en la filosofía y razón de ser de sus mecanismos de aportación a los gastos del Estado, a la solidaridad interterritorial y al desarrollo y gestión del autogobierno foral.

Del contenido de las partidas más significativas, se ha realizado una doble comparativa respecto no sólo del Proyecto de Presupuesto rechazado de 2013 – única comparativa argumentada por el Gobierno de UPN-, sino respecto del Presupuesto de 2012 que fue prorrogado para 2013, y conviene destacar la atención sobre los siguientes aspectos.

En el Departamento de Economía y Hacienda, llama poderosamente la atención la disminución de 2 millones en la promoción de actividades empresariales e innovación y tecnología. Un aspecto clave para la dinamización económica y la creación de empleo. Formalmente, por otra parte, se realiza un ejercicio virtual de ilusionismo al crearse dos nuevas partidas de 30 y 23 millones en estos aspectos, pero son a costa de desaparecer otra partida de 55 millones. Resultado neto, dos millones menos.

También es relevante la nueva reducción de 0,7 millones para acción y cooperación internacional, y de 0,6 millones en promoción de empleo y formación.

En el Departamento de Presidencia, debe destacarse la reducción en casi 3 millones para la Policía Foral, y 2,5 para el UNAP, respecto del presupuesto de 2012.

En el Departamento de Educación se reduce un 9% la retribución del personal de la enseñanza pública, un 25% la construcción de nuevos centros – ya comprometida y en casi todos los casos imprescindible-, y un 14% lo destinado a la UPNA. Por el contrario aumentan las subvenciones a la enseñanza privada un 3,62%.

En el Departamento de Salud, lo presupuestado está claramente por debajo de las necesidades reales del mismo. Desciende 21,5 millones sobre el Presupuesto de 2012. Aunque formalmente crece sobre el Proyecto rechazado de 2013 en 35 millones, se observan descensos significativos en Salud mental, 2 millones; en atención especializada 22 millones; o en atención primaria, 11 millones.

En ambos casos, la consecuencia directa es clara: una merma de la calidad de los servicios educativos y sanitarios.

En el Departamento de Fomento, el descenso sobre 2012, es del 17,34%. Con lo que se ven negativamente afectados la construcción del TAV, la atención al Transporte Comarcal de Pamplona, y la capacidad general inversora y generadora de empleo de esta Consejería.

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, está pendiente de la aprobación del Plan de Desarrollo Rural y de lograrse financiación para el mismo, por lo que muchas partidas de desarrollo rural no tienen presupuestación o es claramente insuficiente. En Administración Local aumenta un 1,77% sobre el 2012 (1,46% sobre 2013), que sin embargo no tiene reflejo alguno en el dinero destinado a las entidades locales.

En el Departamento de Políticas Sociales, la reducción sobre el 2012 es de 46 millones. Ciertamente en aquel presupuesto se incluía una partida de 10 millones para el Pabellón Arena que ya está terminado.

Se aumenta la previsión de Renta de Inclusión Social en 13 millones, que en cualquier caso y al margen de su consignación hay que pagarla al ser un derecho garantizado. En general no hay ni un euro para inversiones, y la cooperación al desarrollo es ni siquiera testimonial. En materia de Juventud el panorama es desolador, y en materia de deporte las campañas escolares de esquí, vela, Trofeo Boscós, Aedona, etc. se quedan sin consignación, y se rebaja en un 45% los acuerdos y ayudas a entidades deportivas.

Finalmente, el Departamento de Cultura y Turismo, sufre un recorte respecto de 2012, de un 33%. Que alcanza descensos del 44% en Turismo, del 40% en Patrimonio – no se contempla ninguna obra- , y un 42% en Acción Cultural.

El conjunto del Proyecto, ya con carácter general adolece de instrumentos y consignaciones necesarias para desarrollar las medidas acordadas y aprobadas en el Mesa por el Empleo.

La segunda parte del análisis, sobre la conveniencia o no de su aprobación.

En primer lugar, debemos hacer referencia a la supuesta voluntad política de UPN de alcanzar un acuerdo con el PSN para la aprobación de los Presupuestos 2014. En nuestra opinión dicha voluntad política es inexistente y es mera propaganda mediática. El Gobierno en minoría ha invocado en varias ocasiones su intención de elaborar conjuntamente el Proyecto conjuntamente con los socialistas, a lo que el PSN ha respondido siempre que la elaboración es competencia y responsabilidad del Gobierno, como no puede ser de otra manera, y que nuestra postura vendría dada una vez fuesen remitidos al Parlamento y evaluado su contenido.

Sigue ignorando UPN que gobierna en minoría y que entre sus obligaciones, además de gobernar y solucionar los problemas que tenemos los ciudadanos y ciudadanas, está la elaboración del Proyecto de Presupuestos. Y en estos, reflejar que quiere hacer, como va a gestionar el Estado del Bienestar, y como va a dinamizar la economía para crear empleo. Tiene la obligación de poner encima de la mesa cuáles son sus propuestas, sus medidas, sus recetas, sus ideas. Y después de hacerlas tratar de consensuarlas con las demás fuerzas políticas. Parece claro que o bien carece de ideas, o no se atreve a hacerlas públicas por la trascendencia negativa y el rechazo social que puedan generar.

Los socialistas navarros estamos convencidos de que UPN no quiere que se aprueben los presupuestos remitidos al Parlamento. Prefiere el rechazo, para seguir yendo de víctimas. La dilación en la presentación, el fugaz e improvisado paso por el Consejo Económico y Social, el intento de tramitación rápida y en una semana en el Parlamento – se presentaron el día 18 y se pretendía un Pleno para su debate el 22 o el 28-, incluso la falta de respuesta a las críticas formuladas a su contenido, denotan una clara estrategia de que su nefasto contenido pasase desapercibido, sin pena ni gloria, y sobre todo sin evidenciar lo perjudicial de las políticas que contiene para la educación, la sanidad y los servicios sociales, y para la salida de la crisis económica.

UPN, con el contenido de este Proyecto de Presupuesto, y con su estrategia de seguir en prórroga presupuestaria, antepone sus intereses partidistas a los intereses generales de la sociedad Navarra.

En segundo lugar, y estudiado su contenido, sólo por esta razón no pueden tener nuestra aprobación. Estos no son los presupuestos que necesita Navarra.

Y, en tercer lugar. La gestión presupuestaria desde junio de 2012 está alejada de la voluntad del legislativo cuando aprobó los todavía hoy vigentes Presupuestos para el año 2012. UPN ejecuta y no ejecuta las líneas presupuestarias, de acuerdo con sus preferencias ideológicas y los dictados del Gobierno del PP, no de conformidad con las propias previsiones presupuestarias. Es decir, cuando recorta no es por falta de presupuesto, sino porque así lo quiere. En estas condiciones es difícil contar con el apoyo del PSN para una aprobación que luego queda exclusivamente en manos de las decisiones de UPN y el PP. En cualquier caso, los Presupuestos prorrogados de 2012, son sustancialmente mejores que este Proyecto para 2014, tanto en dotación presupuestaria como en instrumentos que faciliten políticas de garantizar los niveles de bienestar social, y de reactivar la economía.

En tercer lugar, entendemos que el Presupuesto debe modificarse profundamente incluyendo determinadas líneas de mejora.

1-. Es imprescindible introducir elementos que dinamicen la economía y fomenten la creación de empleo.

En este sentido reivindicamos el cumplimiento e implementación de las medidas de la Mesa por el Empleo aprobadas, a iniciativa del PSN, por el Parlamento de Navarra.

Así, es necesario poner en marcha medidas de inserción laboral y fomento de la contratación. Desde apoyar el "emprendimiento senior", poner en marcha actuaciones para alorar el empleo en el sector servicios, empleo social con los ayuntamientos, impulsar la formación profesional dual y el uso por las empresas del sistema de formación a demanda, hasta fomentar y apoyar las iniciativas empresariales colaborativas, entre otras.

Navarra debe articular un ambicioso plan de desarrollo de sus sectores productivos, con actuaciones, parejas a la creación de empleo inmediato, de avances significativos en energías renovables - biomasa y sector eólico -, en mejora medioambiental - conservación forestal y limpieza de ríos y espacios naturales-, reforzando la apuesta por la industria agroalimentaria, reconvirtiendo el sector de la construcción trabajando un nuevo modelo de construcción sostenible, en desarrollo de la economía social, en fomento del turismo - "turismo blanco" y "turismos emergentes"- y en internacionalización del conjunto de nuestra economía.

También en facilitar la financiación de la actividad económica. Se debe garantizar el mantenimiento técnico de las infraestructuras y establecer unos puntos de inversión de la obra pública, reorientar las actividades de los instrumentos de las sociedades públicas en la captación de fondos de inversión y en la captación y retención de la inversión extranjera productiva, financiar el proceso de internacionalización de nuestras empresas, crear instrumentos de financiación pública y/o privada como la Agencia global ya propuesta, e

implementar una verdadera simplificación administrativa que aumente la competitividad empresarial.

2-. Es necesario un plan urgente de atención a servicios públicos esenciales que recupere niveles prestacionales deteriorados por las políticas de recortes de UPN y PP. Estableciendo prioridades, involucrando con la necesaria motivación a los empleados públicos, a las organizaciones ciudadanas, y estableciendo un nuevo marco de relación con el sector privado de servicios.

3-. Es también necesario políticas de optimización del gasto público. Los Presupuestos, una vez más, ignoran la necesidad de replantear la política de gasto corriente que debe planificarse desde el nivel cero.

4-. Deben recalcularse los ingresos. El proyecto de UPN no contempla subida alguna de la recaudación por mejora de la lucha contra el fraude fiscal, ni las previsiones del nuevo impuesto a las entidades bancarias, ni la renegociación del coste de los peajes en sombra de las autovías, ni por supuesto el retorno que supondrían las imprescindibles medidas de estímulo económico. Un cálculo moderado y prudente nos permitiría, sin perjuicio de una correcta y mejorada negociación con el Estado de los niveles de endeudamiento y de déficit público, contar con 180 millones de euros adicionales.

5-. Debe acometerse una reforma fiscal que dote de mayor equidad el sistema impositivo. La pomposamente anunciada por Barcina, en una noche del pasado verano, reforma fiscal integral está ausente del proyecto presupuestario. Es necesario reconsiderar el conjunto de beneficios fiscales del Impuesto de Sociedades, introducir modificaciones en el IRPF que le doten de mayor progresividad, y mejorar la gestión del IVA. Así como acometer ajuste en otras figuras tributarias. En un marco que, sin olvidar la necesidad de mejorar la "competitividad Fiscal" de la Comunidad Foral, avance en el camino de la equidad impositiva.

Por todo lo anterior se presenta esta ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESEUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA, demandando su devolución al Gobierno.

En Pamplona a 5 de Diciembre de 2013

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' and 'J' intertwined, followed by a horizontal line.

Fdo.: **Roberto Jiménez Alli**
Portavoz del Grupo
Parlamentario
Socialistas de Navarra